

Anuncio de Subasta Pública para la enajenación de conformidad con lo prevista en los artículos 3º y 8º del Decreto 2185/44, de 20 de julio de 3 locales comerciales existentes en el Grupo de 50 viviendas en Estepa (Sevilla), Expt. SE-84/460, que a continuación se relacionan con expresión de su superficie e imparte tipo de subasta.

Nº Local	Supef. Const. Aprox.	Importe Total	Localidad
1.	52,96 m ²	1.865.198 ptas.	Estepa
2	26,02 m ²	916.398 ptas.	Estepa
3	26,02 m ²	916.398 ptas.	Estepa

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 10.7.84, previo informe del Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia de fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y las ofertas que presenten los posibles licitadores se entregarán en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en c/ O'Donnell, nº 21. No se admitirán proposiciones por correos.

La Subasta se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a las 10,00 horas del cuarto día hábil posterior a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, a no ser que fuese sábado en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente.

Sevilla, 26 de diciembre de 1988.- El Delegado.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Cádiz

Objeto: Adjudicación definitiva 11/88, para el mantenimiento Central Térmica, Frigorífica y Climatización del Hospital de la Seguridad Social de la línea de la Concepción.

Adjudicación definitiva: 1 de diciembre de 1988.
Importe adjudicación: 21.946.000 ptas.
Empresa adjudicataria: S.I.B.E.S.A.

Objeto: Adjudicación definitiva de la contratación 5/88, para la Contratación del mantenimiento de Central Térmica, Frigorífica y Climatización del Hospital de la Seguridad Social de Cádiz.

Adjudicación definitiva: 1 de diciembre de 1988.
Importe de la adjudicación: 46.560.680 ptas.
Empresa adjudicataria: Cogemat, S.A.

Objeto: Adjudicación definitiva de la Contratación 10/88, para el mantenimiento de Central Térmica, Frigorífica y Climatización del Hospital de la Seguridad Social de Algeciras.

Adjudicación definitiva: 1 de diciembre de 1988.
Importe de la adjudicación: 36.900.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Cles de Mantenimiento Integral, S.A.

Objeto: Adjudicación definitiva de la contratación 9/88 para el mantenimiento Central Térmica, Frigorífica y Climatización del Hospital de la Seguridad Social de Jerez de la Frontera.

Adjudicación definitiva: 1 de diciembre de 1988.
Importe de la adjudicación: 46.144.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Cles de Mantenimiento Integral, S.A.

Sevilla, 30 de diciembre de 1988.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN JAEN

Objeto: Adjudicación definitiva de la Contratación 17/GP/88, Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Hospital «San Agustín» de Linares.

Adjudicación definitiva: 20 de septiembre de 1988.
Importe adjudicación: 10.811.982 Ptas. Semestrales.
Empresa adjudicataria: Prodesa.

Objeto: Adjudicación definitiva de la Contratación 18/GP/88, Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda.

Adjudicación definitiva: 20 de septiembre de 1988.
Importe adjudicación: 10.695.350 Ptas. Semestrales.
Empresa adjudicataria: Prodesa.

Objeto: Adjudicación definitiva de la Contratación 19/GP/88, Reformas, mejoras y refrigeración en Centro de Salud de Andújar.

Adjudicación definitiva: 24 de agosto de 1988.
Importe adjudicación: 20.994.534 Ptas.
Empresa adjudicataria: Instalaciones Hernández, S.A.

Objeto: Adjudicación definitiva de la Contratación 20/GP/88, Adaptación planta IASAM y construcciones en Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda.

Adjudicación definitiva: 24 de agosto de 1988.
Importe adjudicación: 30.229.835 Ptas.
Empresa adjudicataria: Carlos Martos Navas.

Objeto: Adjudicación definitiva de la Contratación 38/GP/88, Construcción de Centro de Salud Módulo II en Jódar.

Adjudicación definitiva: 26 de octubre de 1988.
Importe adjudicación: 64.651.835 Ptas.
Empresa adjudicataria: Carlos Martos Nava.

Sevilla, 30 de diciembre de 1988.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1988, por la que se hace pública la adjudicación directa de la asistencia técnica para la campaña publicitaria en prensa y radio de los programas Juventud y Cultura, Juventud y Medio Ambiente y Verano Joven 88 (A.8/C. 8-156-41/AT).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación directa de la asistencia técnica que se cita:

Título: Campaña Publicitaria en Prensa y Radio de los Programas «Juventud y Cultura», «Juventud y Medio Ambiente» y «Verano Joven».

Expediente: A.8/C.8-156-41/AT.

Adjudicatario: «Arge, S.A. (Agencia de Publicidad de Servicios Plenos)».

Baja: Dieciséis mil novecientos cincuenta y dos pesetas (16.952 ptas.).

Presupuesto de adjudicación: Cinco millones seiscientos ochenta y tres mil cuarenta y ocho pesetas (5.683.048 ptas.).

Sevilla, 27 de diciembre de 1988.- El Consejero. P.D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, por la que se hace pública adjudicación definitiva de obras.

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación de las obras que se relacionan:

Expediente: A-8/A-7-010-04/PC.

Título: Restauración de la Torre del Castillo de Vélez Blanco en Almería.

Adjudicatario: Cobaleda C Y R, S.A.

Baja: 0,1683%.
Presupuesto de adjudicación: 38.200.000 ptas.

Expediente: A-8/A-8-006-04/PC.
Título: Restauración de la Alcazaba de Almería.
Adjudicatario: Anmón, S.A.
Baja: 11%.
Presupuesto de adjudicación: 58.293.000 ptas.

Expediente: A-8/A-7-005-11/PC.
Título: Restauración del convento de Santo Domingo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Adjudicatario: Peca.
Baja: 0%.
Presupuesto de adjudicación: 14.945.049 ptas.

Expediente: A-8/A-7-006-11/PC.
Título: Restauración de la Iglesia de Santa María Lá Mayor Coronada en Medina-Sidonia (Cádiz).
Adjudicatario: Peca.
Baja: 0%.
Presupuesto de adjudicación: 28.252.540 ptas.

Expediente: A-8/A-7-008-11/PC.
Título: Restauración de la Iglesia de San Miguel en Jerez de la Frontera (Cádiz).
Adjudicatario: Peca.
Baja: 0%.
Presupuesto de adjudicación: 37.896.889 ptas.

Expediente: A-8/A-8-001-14/PC.
Título: Restauración del conjunto arqueológico de Medina-Al Zaharo en Córdoba.
Adjudicatario: Alberto Domínguez Blanco restauración de Monumentos, S.A.
Baja: 0%.
Presupuesto de adjudicación: 32.266.595 ptas.

Expediente: A-8/A-7-001-18/PC.
Título: Restauración del convento de Santa Catalina de Zafra en Granada.
Adjudicatario: Cobaleda C Y R, S.A.
Baja: 0,3111%.
Presupuesto de adjudicación: 33.200.000 ptas.

Expediente: A-8/A-7-016-23/PC.
Título: Restauración de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Asunción de Jódar en Jaén.
Adjudicatario: Cobaleda C Y R, S.A.
Baja: 0,15%.
Presupuesto de adjudicación: 17.900.000 ptas.

Expediente: A-8/A-7-009-29/PC.
Título: Restauración de la Iglesia de Nuestro Padre Jesús de Ronda en Málaga.
Adjudicatario: Areyconsa.
Baja: 0,1%.
Presupuesto de adjudicación: 24.227.918 ptas.

Expediente: A-8/A-7-013-29/PC.
Título: Restauración de la Ermita de Nuestra Sra. de la Cabeza en Vélez-Málaga (Málaga).
Adjudicatario: Areyconsa.
Baja: 0,1%.
Presupuesto de adjudicación: 20.935.839 ptas.

Sevilla, 30 de diciembre de 1988

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL (CADIZ)

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de equipamiento del Teatro Principal (PP. 1431/88).

Objeto: La contratación y ejecución de las obras de equipamientos del Teatro Principal.
Tipo de licitación: 94.251.062 pesetas.
Plazo de ejecución: 18 meses.

Garantías: Provisional: 1.885.141 pesetas.
Definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el 4 por 100.

Pliego de condiciones y resto del expediente: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

MODELO DE PROPOSICION

D
con domicilio en
y D.N.I. expedido en con fecha
en nombre propio lo en representación de
..... como acredito por
enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia n° de fecha
toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de
..... en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(lugar y fecha)

Acompañarán asimismo los documentos que se relacionan en el pliego de condiciones.

PRESENTACION DE PLICAS

Plaza: veinte días hábiles a partir del siguiente o la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hora: de nueve a catorce.

La presentación se efectuará en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de equipamiento del Teatro Principal de Puerto Real».

APERTURA DE PLICAS

Lugar: Salón de actos del Ayuntamiento.

Día: Primer día hábil siguiente a aquél en que termina el plazo de presentación de plicas. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura, el primer día hábil siguiente al mismo.

Horas: a las trece.

Puerto Real, 11 de noviembre de 1988.- El Alcalde.

INMUVISA

RESOLUCION, referente a la subasta de las obras de ejecución de cien viviendas de promoción pública en el Polígono Lomo de Avero (Lebrija) (PP. 17/89).

Aprobados por el Consejo de Administración de INMUVISA, Iniciativa Municipal para la Vivienda, Sociedad Anónima, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1988, los Pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la contratación de las obras del Proyecto de Ejecución de 100 viviendas de Promoción Pública en Avda. Dr. Viell, s/n (Lebrija), se exponen al público durante un plazo de ocho días, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que puedan formularse cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones. Esta subasta se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

Objeto: Obras del Proyecto de Ejecución de 100 viviendas de Promoción pública en Avda. Dr. Viell, s/n (Lebrija).

Tipo de licitación: 399.145.950 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 7.982.919 ptas.

Fianza definitiva: El 4% del precio de adjudicación.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupos 2, Categoría E.

Expediente: Los pliegos de condiciones, proyecto técnico y documentos complementarios, se hallan de manifiesto en las oficinas